



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

0046610/2013

RESOLUCIÓN N°:

///doba, 4 OCT 2013

1711  
.-FACULTAD DE LENGUAS.-

**VISTO:**

La nota presentada por el Dr. Ramón Cornavaca, profesor del Seminario: "El origen del canto: las figuras de Orfeo y de las Musas en el mito griego antiguo" (Seminario V de la 3ª cohorte, código Guaraní 08CLC) dictado en el marco de la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas, en la que solicita la rectificación del Acta de Examen (Recuperatorio) de dicha asignatura N° 00064 del Libro 00004 del Sistema Informático Guaraní Posgrado, de fecha 19/06/2013 y que se consigne a la alumna **Laura Cristina STRUCK DNI 23133197** de dicha carrera, la calificación 9(nueve).

Este pedido se funda en el hecho de que por un error involuntario se omitió la calificación de la citada alumna en el Informe para la confección del acta.

**Y CONSIDERANDO:**

Que se debe corregir dicho error,

Lo establecido por Ordenanza del HCS N° 02/07

Por ello:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Autorizar a la encargada del Área Administrativa de Posgrado a rectificar el Acta de Examen N° 00064 del Libro 00004 del Sistema Informático Guaraní Posgrado, correspondiente al Seminario V (código 08CLC) de fecha 19/06/2013 y agregar a la alumna de la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas **LAURA CRISTINA STRUCK –DNI 23133197 -** consignándole la calificación 9(nueve).

Art.2°.- Comuníquese y de forma.

  
Mgter. LIDIA R. SOLER  
SECRETARIA DE POSGRADO  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

Lfg